



ANUNCIO


ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2019

Aprobado inicialmente en sesión *extraordinaria* de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 31.07.2019, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2019, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En El Cuervo de Sevilla, a día de la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Don Francisco José Martínez Alba.

Código Seguro De Verificación:	E+jstmeQ09CM9CXj8BlqQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	31/07/2019 11:30:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/E+jstmeQ09CM9CXj8BlqQA==			